



ERE DE GRANDES DIMENSIONES

Hoy se ha celebrado la **segunda reunión** del ERE, según lo contemplado en Convenio Colectivo, previo al periodo legal de consultas.

En dicha reunión el Banco nos ha facilitado, **datos iniciales** como tipología de sucursales y departamentos centrales afectados y cifra del número de personas afectadas, así como las razones de tipo organizativo que justifican el ERE desde el punto de vista empresarial.

Los **puntos clave** de los que hemos sido informados son:

- 2847 personas afectadas por el ERE en Red de Sucursales
- 588 personas afectadas en Servicios Territoriales/Intermedios
- 278 personas afectadas en Servicios Centrales
- 1150 sucursales en el plan de cierres

El STS opina que las cifras en cuanto a sucursales y trabajadores son muy elevadas, máxime y cuando no ha habido una integración de redes verdaderamente consolidada y llevada a cabo en su totalidad.

El STS solicita:

- Acuerdo de prejubilaciones incluido en el texto del ERE
- Rebaja del número de afectados
- Medidas no traumáticas
- Mejora de condiciones económico/fiscales de ERES anteriores

La próxima reunión se celebrará el **16 de mayo** y desde STS te seguiremos informado del desarrollo de las negociaciones.



Sindicato de Trabajadores del Santander

sindicato@stsantander.org

stsantander@gruposantander.com

